Año II. SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1892 Núm. 26.

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Como previamente estaba anunciado, celebró la Academia Calasancia sesión privada el día 6 de los corrientes, con numerosa concurrencia de académicos Supernumerarios y de Número, bajo la presidencia del Dr. D. Narciso Pla y Deniel. Abierta la sesión á las diez de la mañana en punto, con las preces de costumbre que dijo el P. Director, el Infrascrito leyó el Acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y acto seguido el Sr. Presidente puso en conocimiento de los Sres. Académicos el acuerdo de la Junta Directiva, nombrando Académicos de Número á los Sres. D. Carlos Barrie, D. José Bertrán, D. José Estrada y D. Luís Planella, propuestos en la forma reglamentaria. Procediéndose luego al nombramiento de un Vocal de la Junta Directiva, en sustitución de D. José Puig de Asprer, que había hecho renuncia de ese cargo, y dada por el Infrascrito lectura de los artículos del Reglamento, pertinentes á las elecciones que hayan de hacerse para suplir las vacantes, obtuvo mayoría de votos el Académico de Número D. Joaquín Baró y Comas, quien fué proclamado Vocal de la Junta Directiva, sancionado por el Director el nombramiento.

Concedida la palabra al Académico de Número D. Juan Burgada Juliá, dió éste principio á su disertación sobre el anunciado tema: «Verdadero concepto del Naturalismo literario.» Encareció la suma importancia y trascendencia de la cuestión que trataba de ventilar, recordando al efecto una frase del P. Lacordaire. Dijo que no se jactaba de resolver satisfactoriamente un problema acerca del cual nótase entre los más eminentes críticos una deplorable confusión, aunque ésta nazca, más que de la dificultad del mismo, del espíritu de parcialidad que engendran las escuelas; pero que cuando menos creía poder indicar, sin preocupaciones de ningún género, el más seguro criterio acerca del Naturalismo literario hoy imperante.

La disertación del Sr. Burgada Juliá podemos condensarla del modo siguiente:

No se trata de ir á buscar el Naturalismo en Grecia, ni siquiera de estudiar sus variadas manifestaciones en el transcurso de los siglos, sino de apreciar la novísima escuela literaria á que en los últimos tiempos han dado vida é impulso Faublert, los hermanos Goncourt, Zola y Daudet principalmente. Colocados en este terreno, las conclusiones de la disertación pueden reducirse á dos de carácter general:

1.ª El Naturalismo es antiartístico por ser la negación de toda belleza; 2.ª No se le debe combatir solamente desde el punto de vista de los sentimientos morales, sino además en la esfera de las ideas.

Los autores que en el Naturalismo se han ocupado, en general no han determinado bien la esencia del mismo, apreciando tan sólo algunas de sus manifestaciones. Quizás sea Zola el úuico que lo ha sistematizado, imitando después su ejemplo en nuestra patria, aunque sin estar conforme con sus afirmaciones, D.ª Emilia Pardo Bazán.

Imparcialmente, hay que reconocer que Zola tiene razón al sostener que el Naturalismo se basa en el positivismo filosófico, según se desprende de sus disertaciones críticas. Aquí el disertante expuso la doctrina del famoso literato francés sobre el particular, en demostración de que ella coincide con la positivista en todas sus manifestaciones. Apoyó esta doctrina como la única acertada sobre el particular y manifestó que éste era el pecado original del Naturalismo.

Siendo imposible la reciprocidad de relaciones entre el Arte y las escuelas que niegan á Dios, y consiguientemente la naturaleza espiritual del alma humana, de aquí que el Naturalismo sea naturalmente antiestético y redunde, por consiguiente, en perjuicio del Arte literario. En apoyo de su aserto, el Sr. Burgada recordó algunos personajes de obras naturalistas.

El Naturalismo, pues, envuelve el error absoluto tal como él se ofrece en sus aplicaciones á la Literatura, y si pudo abrirse paso, fué como natural reacción provocada por las torpes alharacas de otra escuela funestísima, el Romanticismo que tanta boga alcanzara á principios de siglo. Si el Naturalismo se ha desarrollado en nuestros días, esto es solamente debido al prestigio de que le han revestido grandes talentos que pretenden suplir la falta de inspiración con estravagancias filosóficas completamente desacreditadas en las regiones científicas.

El Naturalismo literario, dadas estas consideraciones, puede definirse: «La escuela que pretende despojar á la Literatura de la influencia espiritual del alma humana, negando el principio absoluto de belleza.»

Manifestó además, el Sr. Burgada Juliá, que un solo bien ha reportado el Naturalismo, cual es el de contrarrestar la influencia del Romanticismo, dando lugar, en combinación con el idealismo, á la reaparición de la escuela Realista, que tantos días de gloria dió á las letras españolas y que es la destinada á sobrevivir.

De lo expuesto dedujo el disertante, para concluir, que era pueril combatir al Naturalismo sólo en nombre del sentido moral, puesto que más que inmoral es sofístico en su esencia y grosero en sus manifestaciones.

Terminada la brillante disertación del Sr. Burgada, el Sr. Presidente declaró abierta la discusión sobre las conclusiones defendidas. Acto seguido el académico Dr. D. Rafael Marsá presentó una enmienda formulada en los siguientes términos: El naturalismo como sistema filosófico-artístico, y el naturalismo como procedimiento sistemático deben ser condenados en nombre del arte, pero el naturalismo de hecho empleado aisladamente puede ser artístico en ciertos y determinados casos, ó sea siempre que emplee lo falso, lo inmoral ó lo feo en tales condiciones que sus efectos queden neutralizados, y mucho más si produ-

cen los opuestos: ni siquiera el beneficio de haber contrarrestado las exageraciones del romanticismo debe agradecerse al Naturalismo en sus dos primeros aspectos, puesto que el realismo bastaba para desacreditar aquellas exageraciones. La Presidencia concedió la palabra al autor de la enmienda para apoyarla. El Dr. Marsá comenzó exponiendo el concepto del naturalismo como sistema filosófico-artístico, diciendo que no era más que el positivismo filosófico aplicado al arte, y demostrando que la negación que el tal sistema implica de todo lo superior al orden sensible y de la libertad humana, venía á constituir la negación más completa del arte mismo. Pasó á ocuparse luego del naturalismo como procedimiento sistemático,ó sea del naturalismo que siendo igual al anterior en la adopción de los elementos artísticos, carece de su significación y trascendencia filosófica siendo adoptado, sin embargo, como procedimiento exclusivo ó sistemático, y manifestó acerca del mismo que era completamente antiartístico, porque venía á ser un idealismo al revés, que hacía formar un concepto de la vida tan falso, por el extremo contrario, como el del idealismo romántico si no más falso aún, y porque jamás puede ser artística la preferencia esclusiva por lo bajo y lo vulgar, y por lo feo y repugnante en todas sus manifestaciones. Pero cuando ese naturalismo de hecho, añadió el autor de la enmienda, así como cualquier otro procedimiento que se valga como medio artístico de lo falso, de lo inmoral ó de lo feo, emplee esos elementos en tales condiciones que sus efectos queden neutralizados y aún lleguen á producir efectos opuestos, entonces no hay duda alguna que puede admitirse como perfectamente artístico. Para demostrarlo esplanó el Dr. Marsá la idea de que en el terreno práctico el arte se reduce á la manifestación de una inteligencia y de una voluntad enderezada á otra ú otras inteligencias y voluntades, y que por ende en esa esfera únicamente y no en el orden objetivo es donde ha de buscarse el cumplimiento de la finalidad artística; de suerte que en las obras artísticas no es feo, no es antiartístico lo objetivamente falso, inmoral ó feo, sino que lo será en cuanto todo eso proceda del extravío del concepto de lo verdadero, bueno ó bello en el alma del artísta, ó en cuanto produzca en el espectador el sentimiento repulsivo del engaño, de la maldad ó de la fealdad. Puso como ejemplos respectivos las antiguas *coplas de disparates*, ciertos pasajes de Cervantes, y el lenguaje de Sancho Panza y de Muergo convertido en manantial de belleza en el *Quijote* y en *Sotileza*.

Por lo que se refiere á la última de las conclusiones en discusión, manifestó el Dr. Marsá que en su concepto, cuando ya el realismo, sirviendo de contrapeso, había hecho descender el platillo opuesto al romanticismo, resultando el equilibrio en la balanza del arte, no era beneficio, sino nuevo perjuicio al nuevo desequilibrio introducido en ella por el naturalismo en los dos conceptos antes combatidos, máxime cuando consideraba mucho más antiartísticas las exageraciones del naturalismo que las del romanticismo, siquiera fuesen igualmente falsas é inmorales.

El Sr. Burgada empezó su rectificación agradeciendo al Dr. Marsá las lisonjeras frases que le había dedicado, y manifestó que á los dos principales puntos que acababa de desarrollar su contrincante, tenía que oponer algunas objeciones. Elogió la hábil clasificación que del Naturalismo hizo el Sr. Marsá, pero indicando que sólo se podía apli-

car el último término de la misma á la cuestión que se estaba debatiendo, por cuanto el ponente no había tratado del Naturalismo en general, sino de su aplicación á la literatura contemporánea; y el Naturalismo literario de nuestros tiempos que es el más significado, no admite distinciones, por ser esencialmente erróneo en su fondo y en su forma.

Añadió el Sr. Burgada que, con respecto á la segunda objeción, que habíase referido á un hecho, y que el hecho era que no el Realismo, sino el Naturalismo, había contrarrestado los efectos de la escuela romántica, pudiendo explicarse esto por ley del contraste.

Y por último negó el Sr. Burgada y Juliá, que lo feo en sí, fuese susceptible de producir sentimiento artístico de ningún género.

El Sr. Serrallonga tomó la palabra, manifestando que tanto el Naturalismo como el idealismo y realismo eran buenos, si su fondo era verdadero y su forma literaria correcta, á lo que, el Sr. Burgada contestó con pocas pero afortunadas frases. Eran más de las doce, cuando el Sr. Presidente resumió en breve y clara peroración el curso del debate, haciendo notar las ideas más culminantes, sustentadas por los oradores, sus puntos de contacto, sus divergencias y sus conclusiones definitivas.

El Secretario,

JOSÉ M.ª DE OLALDE

En la sesión privada que celebrará esta Academia el día 20 de los corrientes á las 10 de la mañana, continuará la pendiente discusión sobre el verdadero concepto del Naturalismo literario.

Barcelona 17 de noviembre de 1892.

El Presidente, NARCISO PLA Y DENIEL.

El Secretario, JOSÉ M.ª DE OLALDE.

REVISTA DE LA QUINCENA

Los motines han estado á la orden del día durante la pasada quincena. Los ha habido en diferentes ciudades de Europa. Algunos no han pasado de simples bahorrinas promovidas por circunstancias locales, aprovechadas por los ganforros de la política callejera. Otros se han quedado en despreciables jabardillos, como las silbas dadas á ciertos catedráticos de Madrid y de Barcelona, por estudiantes más aficionados á bigardear que á concurrir á las aulas. Porque el Sr. Orti y Lara estuvo algo desabrido al reprender á uno de sus alumnos, se amotinaron gran parte de los de la Universidad Central, enguizgados por los más díscolos, que lograron entruchar á sus jóvenes compañeros y armar una batahola de padre y muy señor mío. Los alumnos de Medicina de Barcelona se embregaron con la mayor facilidad porque se trataba de instalar una de las Clínicas en sitio algo apartado del centro de la población. Pero, á Dios gracias, ni en esas ruidosas manifestaciones

estudiantiles, ni en los alborotos de las chusmas que tanto se desmandaron en Granada y en Cáceres y en Madrid, hubo que lamentar otra cosa que la falta de respeto al orden social y á los poderes constituídos. No puede decirse otro tanto de las asonadas de Italia y de Alemania, donde ha sido preciso derramar sangre humana, para restablecer el orden perturbado.

Pero aún más temibles han sido los conatos revolucionarios que durante algunos días han mantenido la perturbación social en Bélgica, y que acaso tengan un desenlace trágico y sangriento. El partido socialista belga pide y exige que se consigne en la Constitución del Estado el sufragio universal, y puede decirse que á este efecto se ha constituído en meeting permanente. Las plazas y calles de Gente y de Bruselas han sido varias veces recorridas, en asonadas ruidosas por las turbas socialistas que, profiriendo gritos subversivos, han dado á entender que de no lograr su objetivo por los procedimientos pacíficos, echarán mano de los recursos de violencia. Y esa actitud rebelde del partido socialista dificulta la solución pacífica del conflicto. Porque si el Parlamento y el Gobierno, después de haber manifestado bien á las claras su erronía al sufragio universal, se allanaran ahora á que tomara posesión del Código fundamental del Estado, quedarían convencidos de haberse dejado imponer y aún intimidar por las turbas soliviantadas y entigrecidas. Y hay más todavía: los discursos pronunciados por los jefes del movimiento, la campaña antidinástica y antimonárquica que están haciendo los Diarios que acucían á los revoltosos, y los gritos mismos de carácter anárquico dados por la agitada y baqueteada muchedumbre, dicen á voz en grito que se quiere el sufragio universal para hacerlo servir de ariete demoledor del altar, del trono, de la patria, de la familia y de la propiedad; y ¿puede el Gobierno entregar indefensa la sociedad á los que han jurado su destrucción y exterminio? ¿Puede entregar la mortífera ametralladora á los que prometen servirse de ella para acabar con todo aquello que el Gobierno debe tutelar y defender?

*
* *

El príncipe de Bismark aprovecha todas las ocasiones para encocorar al canciller Caprivi. Había éste, de acuerdo con el Emperador, confeccionado un proyecto de ley militar que debía aumentar el contingente armado del poderoso Imperio, y á pesar del secreto recomendado por Guillermo II, el proyecto hubo de ser conocido por el ex-canciller de hierro. Bismark, que suele descoserse siempre y cuando ve ocasión de mortificar al Emperador y su primer Ministro, y que bate palmas cuando puede contrariarles en sus planes políticos, no sólo divulgó el proyecto de ley militar, sino que lo juzgó con una severidad implacable. Desaforóse Guillermo II al saber que el encandilado Príncipe había divulgado

y zapateado su proyecto, y para que el interesado y el mundo entero vieran que nadie podía jugar al abejón con el Emperador de Alemania, hizo borrar del cuadro del ejército alemán al antiguo compañero de Moltke, al que preparó la inmensa catástrofe de Sedán, y en Versalles puso la corona imperial sobre las sienes de Guillermo I. Fuerte ha sido la lección dada por el joven Emperador al entoldado Diplomático que tan alto puso el prestigio del Imperio; pero dado el orgullo del príncipe y su tenacidad proverbial, dudamos que se resigne á no desenbaular en lo sucesivo sus resentimientos y á no cascabelear como si se hallara en sus floridos Abriles.

Mas, aparte ese tan sonado incidente, el aumento del ejército alemán en las presentes circunstancias, es nota discordante en medio del concierto unánime con que en todas las cancillerías se da por asegurada la paz europea. Lo cierto es que la divulgación del proyecto militar de Alemania, fué inmediatamente seguido de una gran concentración de fuerzas rusas en las fronteras del Oeste, y de la ultimación del tratado de alianza entre Francia y Rusia. No parece sino que estas dos naciones han dado al proyecto de reforma militar el mismo significado que le atribuyó el excanciller. Bismark, para quien no se explica como precaución de carácter defensivo. Según el interview celebrado por Bismark y M. Haus Blum, y publicado por las *Neueste Nachrichten,* y muy comentado por la prensa alemana, cree el príncipe de Bismark que en manera alguna procede el aumento del ejército, porque Alemania, según él, no debe temer verse atacada á la vez por las fronteras del E. y por las del O. Si ataca Francia en primer término, Rusia permanecerá á la espectativa; y si, por el contrario, fuera Rusia quien atacara, Francia aguardaría tranquila el curso de los acontecimientos. Y en todo caso, añadió el ex-Canciller, de venir la guerra, vendría dentro de dos ó tres años, y no antes. Afirmó que Rusia no atacará, porque el Czar es enemigo de la guerra, que en aquel imperio sólo es deseada por los poloneses, la prensa y los judíos. Francia por su parte, desde la muerte de Boulanger, aparece con bastantes tendencias á la paz. Y de todo esto dedujo que es inútil el aumento de las cargas militares.

O mucho nos engañamos ó lo que dijo Bismark no era lo que tenía en su pensamiento. Combatió por inútil la reforma militar porque no se atrevió á decir que obedecía á un proyecto de guerra ofensiva. Pero el que lee entre líneas, comprende que tal es la convicción del ex-Canciller. Bien sabe éste que por ahora el ataque no puede proceder de Rusia ni de Francia. Estas dos grandes naciones pueden esperar por algunos años la solución del tremendo conflicto europeo. Francia soporta sin grandes agobios los enormes gastos que le impone la paz armada, y Rusia aumenta sus contingentes militares y perfecciona su táctica, sus armamentos, su administración militar, sus comunicaciones. Más bien puede

decirse que á Francia y á Rusia les conviene dilatar lo posible el trance de la guerra europea. Pero Alemania, Austria y más aún Italia, no sólo no pueden continuar indefinidamente en situación de entrar á la hora más impensada en campaña, sino que les apremia la necesidad de disminuir su ingente presupuesto de guerra, contra el cual se pronuncian los pueblos que no pueden pagar los tributos que se les exige. Por esto pudo Bismark asegurar que ni Francia ni Rusia tomarán la ofensiva mientras no hayan pasado algunos años, porque cuanto más tarde en sonar el clarín bélico, más preparadas se hallarán para el combate, mientras que sus rivales de la *triple alianza* se hallarán más empobrecidas y extenuadas.

Además, la política pontificia debilita, aún sin intentarlo, pero de un modo progresivo, el poder de la *triple alianza*. De día en día ven con más claridad los católicos la solidaridad que existe entre la permanencia de la *triple alianza* y la posesión de Roma por el Gobierno subalpino. Y esa misión antipontificia impuesta á la Alemania y al Austria por la alianza de Italia, vuelve antipática la *triple alianza* á los católicos alemanes y austríacos, porque cada día están más convencidos los católicos de que su deber les empeña á trabajar activamente en la restauración de la soberanía temporal de los Pontífices Romanos. Ni Alemania ni Austria pueden intentar una acción nacional contraria á los intereses católicos, porque la opinión católica en Austria es dominante, y la preponderancia adquirida en Alemania por el Centro católico, hace á éste árbitro de la política internacional. Las cortes de Viena y de Berlín comprenden muy bien la influencia que el Soberano Pontífice ejerce sobre la opinión y la actitud de los 200 millones de católicos esparcidos por todo el mundo; influencia más decisiva que la que ejercen los Soberanos sobre sus propios súbditos. Años atrás el Papa era el director del movimiento religioso de los pueblos católicos, y aún en este terreno de su exclusiva competencia, se veía coartado por la acción de los Gobiernos que se prevalían del indiferentismo religioso dominante. Pero en la actualidad, el Santo Padre es reverentemente escuchado y dócilmente obedecido cuando traza á los católicos la norma de conducta político-religiosa á que deben atenerse. Aún humanamente considerado, es hoy el Papa el primer Soberano del mundo, y su intervención es decisiva en los grandes movimientos internacionales allí donde predomina ó es influyente el elemento católico.

*
* *

Han hablado los periódicos de ciertas comunicaciones mediadas entre el Papa y el Emperador de Alemania acerca de la solidaridad entre la *triple alianza* y la cuestión romana. No damos crédito á las especies consignadas por temor de incurrir en error,

ya que con frecuencia los Diarios y las agencias telegráficas inventan noticias y apreciaciones y dan por averiguado lo que no es más que probable ó presuntivo. Pero el mero hecho de relacionar el Emperador Guillermo los intereses de la *triple alianza* con las reclamaciones pontificias, es una nueva comprobación de la importancia excepcional que reviste la cuestión romana é incontrastable argumento de la fuerza del Pontificado. Las terminantes declaraciones hechas por los órganos del Centro católico alemán, contrarias á la reforma militar patrocinada por Guillermo II, han podido mover á éste para buscar la confianza y benevolencia del Papa, pues los diputados del Centro no aprobarán un proyecto que crean perjudicial á la Santa Sede, y sin los votos del Centro será seguramente desechado por el Reistack. Seguro está Guillermo II de que el Centro se opondrá con todas sus fuerzas á la reforma militar, mientras que el Papa no dé seguridades á los diputados católicos de que, votándola, en nada perjudicarán á los intereses del Catolicismo.

Todavía ha sido más elocuente el testimonio de acatamiento á la Santa Sede dado por la Cámara de Diputados de Viena. Discutía la comisión del nuevo Código penal el párrafo 107 de dicho Código, que amenaza con ciertas y determinadas penas á cuantos ofendan á cualquier Soberano extranjero ó al jefe de un Estado extranjero. Estas últimas palabras promovieron reñidísimo debate. El Dr. Kopp manifestó que el párrafo quedaba bien determinado con decir sólo «á los jefes de un Estado extranjero,» siendo inútil las que dicen «á cualquier Soberano extranjero» ya que subsistiendo éstas, podría el juez castigar á los que llegasen á ofender á algún Soberano sin trono. Pero comprendiendo el Jefe de Sección del Ministerio de Justicia à donde se dirigían los tiros del doctor Kopp, le respondió en los siguientes términos: «Si dejáramos subsistir tan sólo las palabras *jefe de un Estado extranjero*, y suprimiéramos las primeras, quedarían sin castigo los que ofendiesen al Soberano Pontífice, que en los actuales momentos no es un Jefe de Estado en toda la extensión de la palabra y en todo el rigor de los términos.» Otro miembro de la comisión, muy liberal y muy ladino, M. Nistche, creyó encontrar el medio de resolver esta dificultad haciendo una adición relativa al Papa que dijese: *Y al Jefe de la Iglesia católica*. Había aquí una artimaña que no escapó á la penetración del diputado Schorn, quien objetó lo siguiente: «Me opongo en absoluto á toda expresión que tienda á establecer en el párrafo 107 alguna diferencia, de cualquier género que sea, entre el Papa y un Soberano extranjero. La proposición de M. Nistche hace una distinción que yo no puedo aprobar: considera al Soberano Pontífice *solamente* como Jefe de la Iglesia católica, y no como Soberano extranjero al mismo tiempo. El Papa no es tan sólo, señores, el Jefe de los católicos; es un verdadero Soberano igual, enteramente lo mismo, que los que se sientan en un trono, y no

ha cesado nunca de serlo, ni aún después de la brecha de la *Porta Pía*. Millones de católicos deploran los hechos sacrílegos del 20 de Septiembre de 1870, y protestan contra los actos realizados en perjuicio de la Santa Sede. Ven en el Papa al Rey al mismo tiempo que al Pontífice, y no es conveniente que legitimemos en el Código penal austríaco el estado actual de cosas en Roma, rehusando al Papa los honores de Soberano.» M. Schorn obtuvo un triunfo brillante, fué rechazada la proposición de M. Nistche y aprobado el párrafo 107 como estaba propuesto.

*
* *

Las elecciones de diputados recientemente verificadas en Italia han dado á Giolitti una gran mayoría: las cuatro quintas partes de los diputados apoyarán su política. Sorprende á primera vista ese triunfo ministerial, porque Rudini había caído empujado por la opinión pública que pedía economías en el ejército y en la marina, y por igual motivo Giolitti se vió precisado á disolver el Parlamento y hacer un llamamiento al pueblo que tan altamente se quejaba de la política imperante. Pero las urnas electorales han demostrado que el pueblo italiano quiere la continuación de aquella política, que pocos meses atrás maldecía por ruinosa é insoportable. Y á pesar de esa aparente contradicción, los Diarios afirmaron muy anticipadamente que las elecciones darían ese resultado. ¿Cómo se explica esa chocante antimonía? Pues muy sencillamente: en las elecciones políticas de Italia sólo toman parte los elementos que obedecen á la consigna dada por las Logias;, porque el Papa, en repetidas ocasiones, ha prohibido á los católicos italianos el que intervengan en la gestión de la cosa política, y les ha preceptuado que se abstengan del derecho de sufragio en las elecciones para Diputados. Así es que en la Península de los Apeninos los jefes de la política masónica y subterránea son los muñidores de las elecciones; las cuales, por lo mismo, no representan la opinión nacional, sino el acuerdo tomado por el Consejo del Gran Oriente. Este ha juzgado conveniente á los intereses de la revolución anticristiana, la continuación de la Italia en la triple alianza, y el mantenimiento del *statu quo* en Roma, y por esto ha apoyado la política ministerial que continuará empobreciendo al país, pidiéndole anualmente 350 millones de liras para mantener el numeroso ejército y la formidable escuadra. A tan alto precio compra la Italia revolucionaria la *intangibilidad* de Roma!

Y sin embargo, cada día se ve menos asegurada la dinastía saboyana en la posesión de la Ciudad Eterna. Años atrás la solución de la cuestión Romana era para los católicos cosa que Dios se había reservado, y que, á la ocasión menos esperada, y de un modo milagroso, resolvería su Providencia en favor de la Iglesia Católica; y para los acatólicos era asunto que la diplomacia resolvería en

pro ó en contra de las aspiraciones de la Santa Sede, según los acasos del porvenir y los intereses políticos de los pueblos. Hoy, ya nadie espera un milagro para reintegrar al Papa en la posesión de sus dominios temporales; pero tampoco cree nadie que la cuestión romana sea asunto exclusivo de las combinaciones diplomáticas. Por haber creído esto último los políticos de Italia, han impuesto á la nación cargas superiores á sus fuerzas; y con todo, más vacilante está hoy el trono del Quirinal que el día en que Italia se metió en la *triple alianza*, para asegurarse en Roma. Todos los católicos del mundo son partidarios del poder temporal de los Papas, y si continúa acentuándose como hasta aquí la opinión católica, poco ha de tardar en que todos los católicos, cualesquiera sean sus ideales políticos, cualquiera sea su nacionalidad, reivindiquen el derecho que tienen á la posesión de Roma, la capital sagrada del Catolicismo. Ya se agita el proyecto de formar una federación internacional, que se proponga por fin único devolver al Papa la independencia y libertad que la Revolución le ha usurpado, y el día que los católicos españoles, y franceses, y alemanes, y belgas, y austriacos, y portugueses, é ingleses, é italianos y los de las Repúblicas americanas, combinen una acción común para devolver al Papa su temporal soberanía, Roma dejará de ser intangible, porque los Gobiernos cederán al impulso incontrastable de la opinión pública declarada en favor del Pontífice-Rey. Mucho se ha andado en este camino de reivindicación de algunos años á esta parte: algunos gobiernos respetan y tienen muy en cuenta la actitud que van adoptando los católicos: cuando éstos formen una falange única que se mueva á las órdenes de una dirección bien concertada, los mismos gobiernos se verán impelidos á apoyar las justas reclamaciones del Catolicismo.

***

En la *Rue des Bons Enfants*, de París, hizo explosión una terrible bomba que había sido colocada por oculta mano en el edificio donde tiene sus oficinas la sociedad propietaria de las minas de Carmeaux. Semanas hacía que estaban en huelga los mineros de Carmeaux: los diputados socialistas y radicales se habían declarado sus abogados y protectores; el Gobierno había tenido con ellos toda clase de complacencias: Mr. Loubet, nombrado árbitro para arreglar las diferencias entre los huelguistas y los patronos, hizo todo lo posible para congraciarse con aquéllos; y no habiendo sido admitida la sentencia arbitral por los mineros, que querían se les diera toda la razón contra sus patronos, los diputados radicales apoyaron esta pretensión y continuó la huelga. Por fin, el Gobierno se allanó á cuanto deseaban los huelguistas. Como éstos se habían impuesto al Gobierno de la nación, quisieron imponerse á la Compañía propietaria, y no lográndolo á entera satisfacción suya, ape-

laron al explosivo que, además de grandes perjuicios materiales, produjo la muerte instantánea de cinco individuos y dejó á otro sin esperanza de vida. La indignación que esta salvajada ha producido ha sido inmensa: toda la prensa ha condenado ese procedimiento brutal, sin excluir los periódicos radicales. Todos piden el castigo de los culpables, y Mr. Louvet tuvo el valor de decir en pleno Parlamento que los culpables no eran los que materialmente habían colocado el explosivo en las oficinas de las minas, sino los Diarios, los oradores, que con sus predicaciones anarquistas incitaban al crimen. Poco faltó para que el Presidente del Consejo de Ministros se declarara en contra de la libertad de imprenta y de asociación, de las cuales tan bárbaramente se abusa en la República vecina. De todos modos, han convenido los ministros, los diputados y los periódicos de la nación vecina, en que si recogen tempestades es porque han sembrado vientos de propagandas desatentadas.

UN ACADÉMICO.

El Padre Boyl y sus compañeros en la evangelización de América.

(Contestación á los artículos publicados en el Diario de Barcelona por el Canónigo D. Jaime Collell)

I

Con extraordinario atuendo inició Cataluña las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de las Américas en el Santuario de Ntra. Sra. de Montserrat. Allí se hallaron los Obispos del Principado, allí las primeras Autoridades civiles y militares, allí el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y numerosa representación del Clero y de los Institutos religiosos y de las Asociaciones católicas y del Claustro universitario y de los principales centros de vida científica, artística, industrial y mercantil; y todos se prosternaron ante la excelsa Patrona de Cataluña y le rindieron gracias por haber tomado bajo su tutela la evangelización del Nuevo Mundo, queriendo que fueran hijos de su santa Casa los primeros Apóstoles que, acompañando á Colón en su segundo viaje, fueron á derramar la semilla evangélica en las tierras descubiertas más allá del Atlántico. Grande honor era para el Monasterio de Montserrat haber facilitado á la Iglesia y á la Patria los primeros Misioneros de la América, y por eso se le daba la primacia en la celebración del cuarto Centenario. Mas, terminados apenas los festejos celebrados en la sagrada Montaña, y cuando, al parecer, todos los catalanes se felicitaban por ellos, de antuvión aparece en el *Diario de Barcelona*, suscrito por el ilustrado Canónigo, D. Jaime Collell, el primero de una serie de artículos, rotulados como el presente, y en el cual se anunciaba el intento de demostrar: «1.° Que no fueron monjes del Monasterio de Montserrat los primeros misioneros de América; 2.°

Que el Padre Bernal Boyl, cuando fué con Cristóbal Colón á las tierras recien descubiertas, ya no era monje ni ermitaño de Montserrat, ni siquiera benedictino, porque habia pasado á la Orden de los Mínimos, á la sazón fundados por S. Francisco de Paula.»

Mellado, por demás, quedaba el prestigio que en Montserrat Cataluña entera acababa de reconocer, si el ilustrado Articulista demostraba sus dos asertos, y fuerza era desgalgar desde las crestas montserratenses el pedestal de honor que á la memoria de Fr. Boyl y de sus compañeros, los catalanes habían allí colocado. Mas afortunadamente el Rdo. Collell no ha logrado su intento, porque los documentos que, acotando con el P. Fidel Fita, aduce en sus artículos, no tienen el alcance que ambos escritores les atribuyen.

Con una buena fe que le honra sobremanera, mas no con igual oportunidad, dice el Rdo. Collell en su primer artículo, fechado en Vich á 8 de Octubre, esto es, á raíz de las grandes fiestas de Montserrat, é inserto en el *Diario de Barcelona* del día 13:

«Si en España se leyese un poquito más lo que escribe la gente docta, serian más conocidos y se hubieran vulgarizado los notables estudios que sobre el P. Bernal Boyl ó Buyl, que de ambos modos se le nombra, ha publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia el incansable investigador y docto historiógrafo Rdo. P. Fidel Fita. Con los documentos á granel publicados por el sabio jesuíta, se puede delinear por completo esa interesante figura histórica que hasta ahora se presentaba como velada por las brumas de la incertidumbre y algo manchada por acusaciones malévolas, de que se han hecho eco últimamente algunos periodistas que tratan las cosas de historia algo á la ligera.» Y más adelante: «El P. Fita deja completamente probado, no con argucias ni sutilezas de crítico quisquilloso, sino con sendos documentos sacados de diversos archivos, y principalmente del de la Corona de Aragón, que es uno mismo el P. Bernal ermitaño de Montserrat, y el Mínimo, Vicario general de la nueva Orden de España, que á instancia del Rey D. Fernando y con Breve del Papa Alejandro VI, pasó con Colón á América, para evangelizar aquellos pueblos y llevarlos á la fe de la Santa Iglesia Romana.»

Precisamente porque leemos *un poquito lo que escribe la gente docta*, no damos á los documentos *á granel* publicados por el sabio jesuíta, y por el Canónigo Collell enhilados en el *Diario de Barcelona*, la autoridad indiscutible de que se les representa revestidos. Bien que no abrigamos la presunción de estar en los ápices de cuanto á Fr. Boyl y sus compañeros de expedición se refiere, pero abrigamos el convencimiento de que las lucubraciones del P. Fita, si bien han confirmado la identidad de Fr. Boyl benedictino y fundador de los Mínimos en España, con Fr. Boyl, compañero de Colón en su segundo viaje, no han puesto en claro ninguno de los dos asertos hechos por el Canónigo Collell en su pri-

mer artículo y que antes hemos transcrito. Los que no leen lo que escriben y han escrito la gente docta, creerán sin duda á pies juntillas que el P. Jesuíta y el Canónigo de Vich han puesto en claro que nada tiene que ver el Monasterio de Montserrat con los primeros Apóstoles del Nuevo Mundo; porque esos tales fácilmente pueden incurrir en el error de que los dos ilustres historiógrafos han bebido en las únicas fuentes históricas, donde puede desarrebujarse este enredado asunto. Mas los que conocen á Yepes, Argaiz, Caresmar, Serra y Postius, Feliu, Bofarull (Antonio) y otros cronistas é historiadores de crédito, y saben las fuentes á que acudieron para hablar de Boyl y de sus compañeros de misión, no pueden en manera alguna asentir á lo afirmado por los Rdos. Fita y Collell, sin despojarse de sus más arraigadas convicciones históricas.

Mas, siguiendo al articulista del *Diario de Barcelona*, empecemos discutiendo la personalidad, ó mejor dicho, la filiación benedictina de Fr. Bernardo Boyl, y dejemos para después la discusión de quiénes fueron sus compañeros de viaje y de misión evangelizadora.

Todos los cronistas benedictinos, y la generalidad de nuestros historiadores antiguos y modernos, nos presentan á Fr. Boyl, al partir para las Américas, con el famoso Almirante, vistiendo con honor la cogulla benedictina; y los documentos aducidos por el P. Fita contra ese universal testimonio, no son tan claros y convincentes que puedan invalidarlo, mayormente habiendo sido conocidos y compulsados por aqnellos cronistas é historiadores, á quienes se intenta ahormar, como si nunca se hubieran empolvado linceando por los Archivos. Esos ilustres investigadores de nuestras cosas antiguas, al dar con un documento que indicaba una especie contraria á los hechos recibidos, no salían luego al punto pampeloneando que habían dado con la verdad que nadie antes había descubierto; sino que, más avisados que algunos críticos contemporáneos, temían que el tal documento les dijera á ellos, lo que no había dicho á aquellos á quienes fuera dirigido, pues en las mismas palabras pudieron los antiguos leer lo que más tarde, cambiadas las circunstancias del tiempo que determinaban el sentido, no se ve allí consignado. Ya veremos más adelante, como por los años 1492 y 1493, pudo llamarse á Fray Boyl, Vicario general de los Mínimos, sin que por eso se entendiera que había dejado de ser benedictino, contra la aserción de los que niegan fuera benedictino, porque se le llamó Mínimo en tal ó cual documento. Esos documentos, literalmente tomados, dicen hoy lo que no querían decir cuando fueron escritos. Y porque así lo entendieron Yepes, Feliu y demás cronistas é historiadores, aún sabiendo que en algunos documentos se llamaba á Fr. Boyl Mínimo y hasta Vicario general de los Mínimos, consignaron no obstante que el primer Apóstol de las Américas pertenecía á la Orden benedictina.

Mas no intento capotear el asunto, para evitar sus dificultades, y por esto voy á recoger y discutir los argumentos presentados por el P. Fita y Canónigo Collell, insiguiendo el orden por este último establecido en sus artículos del *Diario de Barcelona*, á los cuales me atendré en mis investigaciones. Y como el primer artículo tiene por objeto único dejar convenido que Fr. Bernardo Boyl fué benedictino de Montserrat hasta fines de 1490, ó si se quiere, hasta que los Reyes Católicos le enviaron de Embajador á la Corte de Cárlos VIII de Francia, y sobre esto estamos de común acuerdo; bien podemos omitir los documentos á este fin citados, y que sólo servirian para embarbascar la materia: tales son, la carta de Fernando el Católico á los religiosos de Montserrat, escrita en Madrid á los 23 de Octubre de 1482, y la correspondencia mantenida entre Fr. Boyl y el mallorquín Arnaldo Descós. Pero hemos de hacer dos observaciones acerca de esos testimonios históricos, que pueden arrojar alguna luz sobre el asunto. Es la primera, que la carta del Rey Católico tiene distinta redacción en la copia que nos exhiben el P. Fita y el Canónigo Collell, sacada del Archivo de la Corona de Aragón, de la copia exhibida por los cronistas benedictinos y por Feliu, sacada del antiguo, y desgraciadamente ya desaparecido entre llamas, Archivo del Monasterio de Montserrat. Lo cual, debe servir de aviso á los dos historiógrafos nombrados, para que no fien á la letra de un documento antiguo el sentido de un hecho histórico controvertido, como lo hacen en el caso presente. Es la segunda observación, que D. Arnaldo Descós, que llamaba *anacoreta* á Fr. Boyl, cuando éste vivía en la ermita de la Trinidad de Montserrat, le designa con el mismo nombre, cuando, informado por Bofill de que había sido Boyl elegido para Apóstol de las tierras descubiertas, le escribió la carta de Septiembre de 1493, que en gran parte va reproducida en el *Diario de Barcelona*, aunque sin aquel apelativo; y el gran amigo de Boyl no podía ignorar si éste había dejado el Instituto benedictino para ingresar en la Orden de los Mínimos y desempeñar en ella el altísimo cargo de Vicario General.

Pero pasemos ya al examen de los documentos que directamente atañen al ingreso de Fr. Boyl en la Orden de los Mínimos: Dice el Canónigo Collell en su artículo 2.º: «La primera vez que se nos presenta al P. Boyl como Mínimo, es en una carta del Rey Fernando, dada en Zaragoza á los 22 de Septiembre de 1492, en la cual anuncia á todas las Autoridades y súbditos suyos de «los Reynos de la Corona de Aragón,» la fundación canónica de la nueva Orden instituída por «el venerable Fray Francisco de Paula, religioso heremitaño» y dice:

«E porque el dicho Fray Francisco de Paula á fecho su vicario general en las spañas y en todos nuestros reynos y señorios al devoto religioso *fray bernal boil* hermitanyo sacerdote» y por consiguiente manda «que dexeis y permitays liberalmente sin impe-

dimento alguno al dicho *fray Bernat boil* corrector é vicario general, ó a quien su poder hoviera, que pueda publicar y publique las dichas bullas é orden de hermitanyos nuevamente instituída.» Y acto continuo, copia el Canónigo Collell la carta de los Reyes Católicos, fechada á los 6 de Octubre del mismo año 1492, haciendo extensiva á todos los *Reynos é Senorios* de las Españas la facultad otorgada en el documento anterior «al devoto Religioso hermitaño frey Bernal Buyl en nombre é como corrector é Vicario general en las Españas del Venerable é devoto padre frey Francisco de Paula Religioso hermitaño.....»

¿Qué hay en las anteriores cartas, de donde se deduzca que Fr. Boyl era Mínimo? Nada absolutamente. En ellas aparece revestido con la autoridad y poderes de S. Francisco de Paula para instituir en España la Orden de Mínimos, conocida ya en Italia, que en Francia estaba estableciendo el Santo Fundador, y que Fr. Boyl debía introducir en España. Como el dominico S. Raymundo de Peñafort pudo establecer en Barcelona la Orden de los Mercedarios, dando el Hábito á San Pedro Nolasco, redactando las Constituciones del benéfico Instituto, y haciéndolas aprobar por la Santa Sede, sin que por eso nadie haya entendido que dejara de ser Dominico; así pudo Fr. Boyl, que en Francia trató á San Francisco de Paula y admiró su santidad y presenció sus milagros, tomar á su cargo el establecimiento en España de la nueva Orden, mayormente pudiendo contar con el eficaz apoyo de los Reyes Católicos, que tanto le veneraban y distinguían, y cuya representación llevaba entonces en la Corte de Francia. Y eso es, y no otra cosa, lo que se desprende de los documentos arriba calendados. Fr. Boyl regresó de la corte de Cárlos VIII, con poderes de S. Francisco de Paula, para fundar en España Casas de la nueva Orden; esto es lo que los Reyes Católicos dicen, y no se extienden á más en las dos cartas citadas; pero esto no es decir que hubiera abandonado la Orden benedictina para acogerse á la de los Mínimos.

Ese cambio de Religión lo explica el articulista por medio de una nota anónima hallada en la Biblioteca del Escorial por Torres Amat, quien, dicho sea de paso, no acota con el P. Fita y Rdo. Collell, respecto al asunto que debatimos. Además la nota es *anónima*, y por lo tanto de discutible autoridad. Como quiera, hemos de transcribirla y dice así: «Siendo Abad de Montserrate, los reyes católicos le enviaron embajador al Rey de Francia, Cárlos VIII, para tratar de la restitución de los Condados de Rosellón y Cerdaña. Mas tuvo poco que hacer, porque S. Francisco de Paula había persuadido á Luis XI la dejase ordenada en su testamento. Aficionóse el P. Boyl á S. Francisco de Paula, cuyas virtudes y milagros vió tan cerca, que pidió ser admitido á la nueva congregación de mínimos y volvió á España con el carácter de Vicario general de la Orden.»

Mucha importancia da el Canónigo Sr. Collell á una nota *anónima*, para asegurar que «da la clave para explicar un hecho que viene corroborado por otros autores de nota.» Nosotros le atribuímos escasísimo valor histórico: 1.º por lo de anónima; 2.º porque su Autor manifiesta hallarse poco enterado de la persona de Fr. Bernardo Boyl, puesto que le supone Abad de Montserrat, y jamás ejerció ese abadiazgo; 3.º porque también se exhibe ignorante de la embajada de Fr. Boyl cabe Cárlos VIII; pues afirma que *tuvo poco que hacer*, por haber Luís XI *dejado ordenada en su testamento la restitución de los Condados de Rosellón y Cerdaña*; siendo así que los Reyes Católicos, en carta dirigida á Fr. Boyl desde Barcelona, en Septiembre de 1493, le manifiestan que la restitución del Rosellón, que *vos tanto trabajasteis* estaba *en buen estado;* es decir, aún no era un hecho, pasado un año de haber regresado Fr. Boyl á España, á pesar de haber en ella tanto trabajado; y 4.º porque desde Noviembre de 1490, en que Fr. Bernardo Boyl estaba aún en Montserrat, hasta septiembre de 1492, en que le hallamos procurando el establecimiento de los Mínimos en España, no hay tiempo material para ir á Francia, desempeñar la embajada en que *tanto trabajó*; trasladarse después á Tours, tratar de espacio á S. Francisco de Paula, determinar su ingreso en la Orden de Mínimos, solicitar y obtener de Roma el necesario permiso para cambiar de Religión, pasar un año de Noviciado, y obtener el grado de Vicario general de los Mínimos en España, y empezar á ejercer aquí sus funciones. Y con esto queda á la vez respondido el pasaje del P. Lucas Montoya — *Crónica general de la Orden de los Mínimos*—aducido en el artículo tercero del señor Canónigo Collell, y que viene á decir lo que Torres Amat halló en la nota anónima del Escorial.

Ultimamente, si fuera cierto el aserto de Montoya, y si debieran tomarse literalmente los documentos que llaman Mínimo á Fr. Bernardo Boyl, debió éste recogerse en la Orden de los Mínimos, cuando, obligado por el mal estado de su salud, y aburrido por sus diferencias con Cristóbal Colón, regresó á la Península dos años después de haber aportado en las Américas. Pero ningún dato se alega acerca de la permanencia de Boyl entre los Mínimos, después de su retorno del Nuevo Mundo; y por el contrario consta que se aconchó, para buscar descanso y recobrar sus fuerzas, en la Orden benedictina en que había profesado, y á la cual sin duda pertenecía. Como en Montserrat se había introducido la Reforma que años hacía proyectaba Fernando el Católico, y el Monasterio de Nuestra Señora había sido agregado á la Congregación benedictina vallisoletana, Fr. Boyl se restituyó al Monasterio de S. Miguel de Cuxá, perteneciente á la Congregación benedictina tarraconense, en la cual había él siempre vivido; y no tardó mucho tiempo en ser nombrado Abad de aquel Monasterio. Continuó siendo el hombre de confianza de Fernando el Católi-

co, quien le confió la difícil misión de acompañar al Archiduque Felipe á Flandes, en 1503, á través de la Francia, para que impidiera, ó retardara por lo menos, la celebración de la paz que Francia solicitaba de España, y que de seguro había de pedir al Archiduque, como en efecto sucedió, al llegar D. Felipe y Fr. Boyl á Lyon. El Archiduque se hubiera allanado á las proposiciones que le hizo el Rey de Francia, si el Abad de Cuxá no hubiera intervenido en nombre y representación del Rey Católico, alegando que nada podía concluir, sin consultar antes á su Soberano. Que en esta ocasión era Fr. Boyl Abad de Cuxá, lo testifica claramente Feliu (Libro 18, cap. 6), y W. Prescott llama á ese embajador *eclesiástico español, llamado Bernardo Boyl, Abad de S. Miguel de Cuxá:* «Spanish ecclesiastic named Bernardo Boyl, abbot of S. Miguel de Cuxá.» Y en confirmación de nuestra tesis, afirma el Padre Caresmar, que por sí mismo vió en el Catálago de los Abades de S. Miguel de Cuxá á Fr. Bernardo Boyl; todo lo cual demuestra que, después de haber regresado de América, era fraile benedictino, y por consiguiente que no había dejado de serlo, como con sobrada ligereza afirman el P. Fita y el Canónigo Collell.

(Continuará) UN ACADÉMICO.

REFLEXIONES..... ASÍ..... DE CORRIDA

Si era superfluo, de poca ó de mucha monta, ó urgente el negocio que me llevaba, á fe mía que hasta ahora no he podido averiguarlo; pero ello es cierto que por la mañana del día tantos de Noviembre, en cumplimiento de dicho negocio seguía mi camino, andando al unísono con tres entes que por sus abultados libros entendí eran cursantes de carrera universitaria. Jóvenes elegantes los tres, á lo menos se esforzaban en semejarlo; de modales tan finos, dulces y suaves que sabían á melindre; de ojos relucientes á través de áureos espejuelos, aunque sin ellos me pareció erán pálidos, trasnochados; de un aire despreocupado y de gente asi..... como dispuesta á medir su acero ó á romper lanzas con cada uno de los siete sabios de la Grecia; y finalmente, de vida tan *alegre* y *feliz*, que en sus facciones y actitudes daban á entender que no estaban exentos de hambre y de sarna morales, más contagiosas y de más fatales consecuencias que la sarna y el hambre que, como afirma Cervantes, eran unas con los estudiantes de su tiempo.

Como durante mis estudios me había convencido, gracias á las razones y ejemplos de mi dómine, de que el silencio y la formalidad deben presidir las lucubraciones del espíritu en las ciencias y en las artes, francamente confieso que quedé confuso

al ver á esos nuevos héroes de la sabiduría, hijos de nuevo cuño de la diosa Minerva; mas no puse en tela de juicio su singular proceder: quién sabe, me dije yo, si á la sensatez y gravedad han sustituído en la república de las letras la ligereza y frivolidad, como á los buques veleros los vapores, á las galeras los ferrocarriles, á las teas la electricidad y á las tinieblas de antaño las esplendorosas luces del siglo décimonono?....

Durante el rato que pude oir sus conversaciones, quedé verdaderamente pasmado y, casi casi, tuve para mí que era una imprescindible necesidad el mirarme y el remirarme, temeroso de que mi porte no correspondiese á las exigencias de la época presente y contrastase con aquellos bien acabados figurines.

—Pero tú no negarás, decía uno de ellos, que en la quinta escena del acto primero rayó el tenor Pantufli á una altura.....

—Y en la cuarta del acto segundo? añadió otro.

—Quita allá, replicó el tercero: ante la primorosa y divina voz de la *prima donna* Bonamonni, quién puede colocarse? nadie. Miren Vds. que en el aria *Dolci sospiri*..... recuerdan?.... ¡qué expresión! ¡qué belleza! ¡qué entusiasmo!.... yó aplaudí frenético.

Pero, qué diantre de asignatura trata de tales cosas?.... de Pantufli..... de Bonamonni..... de..... etc., me pregunté allá en mis adentros. Me figuré serían los protagonistas ó antagonistas, actores ó actrices, ó cualquier cosa, de algún melo-drama, ó drama meloso, como con gracejo y con propiedad decía mi amigo Don Diego, pues según tengo entendido y él lamiéndose los labios contaba, su representación es de lo más agradable y chupadero que al gusto del mortal ofrecerse puede.

Mas seguí escuchando.

—Pero tú fuiste á Novedades?

—Qué Novedades?.... prefiero el Eldorado. El *Monaguillo*, representado ayer, es de las mejores producciones que el genio artístico haya procreado en España y en el mundo entero. No conozco á Calderón, ni á Lope, ni á Tirso, ni á ninguno de estos seriotes por quienes se perece nuestro catedrático, hombre que no está al alcance del siglo, retrógrado, neocatólico infortunado.....: lo seriote no cuadra á mí.....

—Ni á mí tampoco. Yo ayer la pasé en el *Eden Concert*, donde la pareja sin rival Cazorla-Baldú nos espetó tales boleras, cuales jamás vieron ni verán los parisienses ¡¡¡Cada día aumenta el éxito!!! ¡El espectáculo resultó fenomenal! La *troupe française*, la pantomima, los coros, la variedad de géneros, y luego, señores..... aquella abundancia de *gommeuses fin de siècle!* ¡Todo es monstruoso!....

Y bestial, pensé yo indignado. Vaya con tamaños peleles. Apenas el bozo colorea su semblante, y ya sienten en su corazón el fuego de las pasiones!.... Habráse visto?.... cómo es posible puedan dedicarse á serios y concienzudos estudios, si su cabeza y

su corazón están por completo sumidos en el fango de los placeres, y espectáculos, y bailes, y desvergüenzas?.... y luego se quejarán los hombres de recto criterio de que las generaciones presentes vayan disolviendo en la insustancialidad de principios y en sibarítica copa los sentimientos de justicia, de sabiduría, de prudencia y de moralidad; virtudes todas que constituyen la brillante corona que debería orlar las sienes de todo hombre público? Con razón, me decía yo, con razón los que ésta no han perdido se apenan por el porvenir de los pueblos: la generación naciente resumirá en su conducta, y aún acrecentará, los males y despilfarros de la que se marcha, imponiéndose á sí misma, y cargando sobre la sociedad, la coyunda de la moderna civilización.

Y pasé adelante en mis consideraciones, después de haber dirigido una triste mirada al lugar donde aquellos tres futuros prohombres debían tartamudear tres ó cuatro ideas, ó mejor, disparates muy bien hilvanados en su fenomenal cerebro.

Teman los sabios, los sabios según Dios; no por sí, sino por los sabios del mundo: si en otro tiempo al solo grito de «*Religión*,» al recuerdo del «*Hogar*,» al grito de «*Pro aris et focis*,» dado por nuestros padres en los riscos y en los valles, huyeron despavoridas las huestes enemigas, cuando estalle la revolución que solapada va cundiendo en las naciones de Europa, ni espadas, ni cañones, ni fortalezas, ni torpedos, ni fragatas, ni mil cruceros bastarán para alejar al verdadero enemigo..... la inmoralidad. Concédanse libertades, no santas, á los pueblos: estos mismos pueblos se levantarán como el mar en áspera tormenta y sus intentonas revolucionarias, cual olas abrumadoras, engullirán á los mentidos padres de la patria..... dése enhoramala, dése rienda suelta á esos jóvenes, gallardos corceles uncidos al veloz coche del porvenir, y veráse cómo caen en el abismo arrastrando tras de sí los usos y las costumbres, las ideas y los sentimientos, la gloria y la nobleza que como rico patrimonio nos legaran las pasadas centurias.

Y sin saber cómo, me encontré aguerrido en el campo de mis reflexiones. Y ¡cosa particular! de pronto sonreí: acuso mi debilidad; no pude hacer más en pública plaza. Ante la seriedad y clásicas maneras con que aquellos jóvenes, *fin de siècle*, hablaban de lo más ridículo, risible y abominable que ha salido del inventivo caletre del siglo sin rival, de este caletre fecundo, fecundísimo en ideas y en sentimientos híbridos..... quién aguanta?.... Seguid conmigo la pista á estos tres jóvenes que cursantes de derecho civil y canónico, ó de medicina, ó aspirantes á la licenciatura en filosofía y letras ó al doctorado..... qué sé yo?.... van platicando y pleiteando con tanto aplomo y conocimiento como convicción é interés de fruslerías y nonadas..... escuchad..... *Risum teneatis, amici?....* y esto á las puertas del aula..... y á las

barbas, digo mal (aunque lo mismo da), á las narices de su madre y protectora Minerva! ...

Pero al mismo tiempo lloraba con lágrimas de dolor. Una idea grande, mejor, una misteriosa realidad presentóse á mi mente y me enterneció. La inocencia..... á la que varias veces he dedicado mis idilios de amor, y á la que pintan los poetas con matices múltiples y variados, es verdad, mas siempre atractivos, siempre espirituales y divinos; la inocencia..... aquella virgen que derrama perlas en las flores que ostentan su hermosura en el pecho de la infancia; la inocencia..... aquel ángel de cándidas alas que sonríe al niño cuando todavía pisa los vergeles del Edén; la inocencia..... aquella flor que embalsama el ambiente que aspira y respira el joven en el jardín de la vida; la inocencia..... aquel genio de tenues alas que así en las sencillas cabañas como en los encopetados castillos cierne sus alas blancas y puras al rededor del hogar ¡del sacro hogar! y finge allá..... en corazones vírgenes aún mil sueños de amor y bienandanza, la inocencia pasó rápida ante mi, escitando afecciones íntimas y santas: aquellas afecciones que quedan en el corazón y en él germinan, muchas veces á pesar de los abrojos y espinas con que viles mercenarios quieren impedir su desarrollo. ¡¡Tan irresistible es y prepotente la acción vital de la savia religiosa de los que nos dieron el sér!!

Bien así como un cometa que resplandece unos cuantos días y nos admira por sus argentinos regueros, y luego se abisma en la inmensidad, frustrando nuestros más halagüeños encantos, así brilló ante mí la inocencia... y desapareció. Por breves instantes pulsé dulce y alegre lira: se me ofreció después elegiaca cítara.

Recordé el aspecto de aquellas criaturas que deberían de ser en la tierra el mejor tipo de la belleza sensible..... era triste, funerario..... Ah! aquellas dos rosas de celestial carmesí que recreaban la existencia de aquellos seres cuando sólo contaban algunos abriles, no me atraían..... estaban marchitas, deshojadas!.... aquellos ojos divinos que resplandecían cual el sol en el azul del firmamento, no me encantaban..... habíanse eclipsado!... aquellos labios purpurinos que proferían palabras llenas de dulzura y de inocencia, no me cautivaban..... estaban amoratados!.... aquel porte esbelto y gentil que llamó un día la atención de todos los seres de la creación, no campeaba..... habíase desvanecido!.... sólo restos tristes, despreciables despojos quedaban de aquellas existencias que eran antes objeto de envidia para los bellísimos moradores de Salem..... Y profundamente conmovido ante la idea de que el audaz y atrevido monumento del libertinaje moderno será irremisiblemente el deplorable panteón de la grandeza futura, exclamé con los ojos humedecidos, juntando mis lamentos á las voces de Pericles: ¡Pobre patria! estás herida de muerte!.... han muerto los que formaban tu esperanza.....!!!

. . . . . .

Y como tocase el término de mi carrera, eché afuera el resto de mi dolor prorrumpiendo en estos apóstrofes que sondean la cuestión:

¡Infamia perpetua al artístico siglo décimonono que por alcanzar una efímera corona de laurel y por depararse una gloria indigna y una más indigna fama, rompe en sus producciones y manifestaciones artísticas el respeto natural, sin el que es imposible haya verdadero arte!

¡Maldición eterna á este nefando espíritu moderno que pervierte las costumbres puras y arregladas, que si todos tenemos el deber de conservar, nadie, absolutamente nadie, tiene el derecho de zaherir ni menos paganizar con la prostitución del arte!

Y á esos imbéciles Eróstratos que, con sus sentimientos burdos y perversos incentivos, prenden fuego en el magnífico templo de la inocencia y del amor, secando con el caldeo de sus indignas pasiones las flores de las virtudes que lo adornan y le merecen ser contado entre las mejores maravillas de la creación..... Ignominia sempiterna!....

. . . . . .

Y empecé mis quehaceres.

T. V. E.

¡POBRE FRANCIA!

Nuestros vecinos del Norte, picados del *chauvinisme*, ó exagerado patriotismo, como podían estarlo de la tarántula, que, según cuentan, hace bailar con loco frenesí, se han metido en el magín, que su patria es, ha sido y será el pueblo por excelencia, el país de las grandezas, el centro de la civilización, el areópago de la ciencia, la vanguardia del progreso, el templo del arte; que sus soldados, son los primeros del mundo; su gusto el más exquisito; su idioma, el más rico, dulce, armonioso y parlero; su historia, la más interesante y gloriosa; sus fastos, todos memorables, magnos, heroicos. Y en vano es que los hechos desmientan una y otra vez, con su incontrovertible crudeza, sus desmedidas pretensiones, que abofeteen, con su elocuencia muda, sus quimeras: ellas continuarán, porque están profundamente arraigadas en la esencia del pueblo francés, y el carácter de un pueblo es obra de siglos y, por consiguiente, no cambia con facilidad en el transcurso de algunos años.

Y así, poseidos en la actualidad de su *chauvinisme*, influido el mundo oficial por las sectas acatólicas, y predominando las tendencias radicales á lo *Clemenceau*, acaba de celebrar la vecina República el centenario de los hechos más culminantes acaecidos en la *Revolución-modelo*, y principalmente en el período de locura homicida, de sed de sangre, de ferocidad caníbal, de *de-*

lirium tremens, que se conoce con el nombre de época del Terror, época en que bastaba ser *sospechoso de ser sospechoso* para ser llevado á la guillotina; en que á ella iban mujeres, ancianos decrépitos, niños de catorce y hasta doce años de edad, que suplicaban candorosamente al verdugo no les hiciera mucho daño; nobles y sacerdotes, que con sublime resignación, preguntaban, colocada su cabeza bajo la fatal cuchilla: ¿estoy bien así, señor verdugo?...

¡Y estos hechos y otros mil de triste recordación, que en estos momentos se agolpan á nuestra memoria, son los que se atreve á conmemorar la vecina República!..... ¡Qué horror! ¡Qué cinismo! ¡Qué descaro!

Pero no basta: murió poco há uno de esos pocos hombres que tienen, aparentemente al menos, el triste previlegio de ser grandes por su pequeñez, virtuosos por sus vicios, filántropos por su egoísmo, elocuentes por sus blasfemias, filósofos por sus sofismas, sabios por desbarrar en todo; murió el inconsecuente, el mal patricio, el traductor, el copista, el *mediocre* Renán y murió impío: y el mundo oficial de la *católica* Francia se desvive por honrar dignamente la memoria del impío; y se le hacen exequias solemnísimas y la prensa canta himnos de alabanza y llora como si se hubiera muerto una lumbrera de la patria. ¿Quién fué Ernesto Renán? ¿Un sabio, un genio, un sofista, un filósofo vulgar, un escritor mediano?... Poco importa averiguarlo: fué un hereje, un impío; eso basta.

¡Pobre Francia! ¡Ella ha erigido estatuas á la memoria de Danton y Marat; ella ha celebrado el centenario del Terror; ella honra solemnemente la memoria del *gran* Renán, grande porque fué impío; ella pretende glorificar hombres y hechos para los cuales la historia, serena, imparcial y digna, sólo guarda páginas de censura, de aprobio, de vergüenza! ¡Pobre Francia!

UN ACADÉMICO DE NÚMERO.

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE LA IDEA DE LA VERDADERA RELIGIÓN

II

Mi querido Conrado: si quieres adquirir una noción bien clara y definida acerca de la verdadera Religión, que es la que por la divina misericordia profesamos, es preciso que, concentrando las energías de tu espíritu, sacudas las alas de tu inteligencia, y remontando el vuelo sobre las regiones en que se desenvuelve el Universo visible, te lances sin temor al seno mismo de la Divinidad, que hallarás en las inmensidades de lo eterno é infinito. Ponte en presencia de Dios, é interrógale acerca de los planes

que combinó en el reposo de su eternidad beatífica, antes que su palabra omnipotente hubiera extendido los espacios, para situar en ellos á las criaturas; antes que su Verbo hubiera sacado de los abismos del no ser la nebulosa primitiva, de que debian formarse los cielos y la tierra; antes de que hubiera amasado el éter, para hacinar materiales y emprender la fabricación del Universo. Has perdido de vista el tiempo, y te hallas sumergido en el océano sin fondo y sin orillas de la eternidad. Dios la llena por completo. No verás más que á Dios, pero en él hallarás la plenitud del sér. Adórale, Conrado, y luego contempla su vida, porque no es una inmensidad inerte, sino la energía infinita, dándose á sí misma el ser substancial. En sí mismo tiene la razón de su existencia, y por eso es eterno, existe por necesidad. No temas contemplar esa misteriosa actividad que fecunda la esencia divina, y por la cual Dios se da eternamente el sér, se pone á Sí mismo, se manifiesta á Sí mismo, se expresa á Sí propio. Ahí tienes la vida esencial; pues siendo la vida aquella energía intrínseca con que un sér actúa sobre sí mismo, hallarás que Dios vive esencial y necesariamente, porque existe de Sí, por Sí y en Sí, confundiéndose en El el principio de energía con el acto de la misma.

Conviene, sin embargo, si no quieres caer en un error gravísimo, que en esa vida de Dios distingas el principio de acción, ó sea la energía que eternamente actúa, del término de ella, y verás, que ese principio vital, esa energía eterna é ingénita, da el sér substancial á Dios y hace que Dios sea; por donde distinguirás á Dios que engendra y á Dios que es engendrado; Dios que se pone y Dios que es puesto; Dios que se expresa y Dios que es expresado; Dios que se manifiesta y Dios que queda manifestado. A ese principio de actividad, de vida, de sér, de acción eterna, llámale Dios Padre; y á ese mismo Dios puesto eternamente, revelado, engendrado, manifestado, expresado, llámale Dios Hijo, ó Verbo eterno; pero observa que aunque el Padre puede decir *yo*, porque siendo el principio vital, es una persona; y el Hijo puede también decir *yo*, porque siendo la vida manifestada, es también una persona; y el principio vital se distingue perfectamente de la vida engendrada; con todo, debes fijarte en que Padre é Hijo tienen la misma sustancia, la misma naturaleza, por ser Dios quien se engendra ó manifiesta eternamente á Sí mismo, y sería absurdo suponer que el Dios manifestado ó engendrado ó puesto, no es el Dios que se manifiesta, que se engendra, que se pone. Y sigue aún en tu contemplación, querido Conrado, y verás que el Padre y el Hijo no se miran indiferentes, inactivos, replegado cada uno en su interior; sino que el Padre va, se dirige al Hijo, con tendencia infinita, porque en el Hijo está su propia sustancia, su misma esencia, y la ama con amor infinito; y de la misma manera, el

Hijo tiende con ardor infinito hacia el Padre, que es su principio eterno, en el cual radica su propia sustancia y esencia; y por esto hallarás que entre el Padre y el Hijo existe un amor recíproco, una comunicación esencial, una vida común, un lazo subsistente, distinto de uno y otro, que puede también decir *yo*, y es una persona, el Espíritu Santo, procedente de ambos, y participando de la única sustancia y esencia divinas, supuesto que ese amor, esa comunicación, esa tendencia, no es accidental sino necesaria, subsistente en sí misma, infinitamente enérgica y activa, y no puede ser sino la misma naturaleza divina.

Usando el lenguaje de la Teología, para explicarte la misma cosa, te diré que en Dios se dan *dos procesiones inmanentes*, pero eternas y necesarias, que radican en su entender y en su querer, y son las que hemos llamado Verbo y Espíritu Santo. A la primera de esas procesiones se le llama *generación*, porque es acción, inmanente sí, pero que produce la imagen de la divinidad, de modo que en ella se ve Dios tal como es en Sí, contemplando en ella su propia naturaleza, y no habiendo diferencia sustancial entre ese Verbo ó imagen subsistente y Dios que comprendiéndose la determina. No son dos sustancias, porque se trata de una acción inmanente en la sustancia divina, pero son dos supuestos, ya que Dios conociéndose á Sí, se distingue con distinción real, y no lógica como decia Sabelio, de Dios conocido, de Dios manifestado á su propia inteligencia, de Dios Verbo é imagen de su esencia intrasmutable. Son dos términos de la acción inmanente de la Divinidad; el término originario que conoce, y es el Padre, y el término final ú objetivo del conocimiento, que es el Hijo. Mas no entiendas que al hablarte de término originario y término final, me refiere á un acto divino que empieza y finaliza; nó, Conrado; es una acción sin principio y sin fin, eterna, en que no hay antes ni después, acción simplicísima, no continuada, pero que existió siempre y no cesará nunca. Así es, que el Hijo tiene el origen, pero no el principio, en el Padre, porque siendo engendrado ó puesto por el Padre, lo es eternamente, sin que haya habido un momento en que el Padre no engendrara su propia imagen; el Verbo no ha sucedido al Padre, sino que siempre han coexistido en una misma sustancia.

Pero esos dos supuestos de la única naturaleza divina, Padre é Hijo, aspiran y tienden recíprocamente el uno hacia el otro, con impulsión infinitamente enérgica, porque el Padre ve y ama su propia sustancia en el Hijo, y el Hijo ve y ama su propia sustancia en el Padre, y esa doble impulsión y tendencia amorosísima lleva en sí, por su energía infinita, la sustancia común al Padre y al Hijo, y constituye la segunda *Procesión*, el Espíritu Santo. Esta *procesión* no puede ser llamada generación, porque no es de semejanza, sino de tendencia impulsiva; no revela la divinidad, no forma imagen, porque no viene de la inteligencia,

sino de la voluntad. Y aunque en Dios el entender y el querer sean un acto único, idéntico á la esencia divina, la cual es un acto simplicísimo, sin mezcla de potencialidad inactiva, pero el amor no procede sino mediante la concepción intelectual, y por esto la procesión de amor, ó Espíritu Santo, tiene distinción real de orden, de origen, respecto á la procesión intelectiva ó Verbo.

Debes, por lo tanto, admitir en Dios, supuestos distintos de la misma naturaleza: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Hay entre estos tres supuestos ó personas, relaciones reales, subsistentes, de esencia, no accidentales, y perfectamente distinguibles. Esas relaciones son cuatro: la *Paternidad*, la *Filiación*, la *Aspiración* ó Impulsión y la *Procesión*. De esas relaciones, sólo tres, la Paternidad, la Filiación y la Procesión, son personas, porque hay entre ellas oposición verdadera, constituyen supuesto distinto en la naturaleza divina, la determinan en un modo particular de ser; lo cual no sucede con la Aspiración activa ó impulsión, pues siendo ésta común al Padre y al Hijo no constituye la naturaleza divina en supuesto distinto, no la determina en un modo de ser especial y subsistente. El Padre es principio de toda la deidad, y significa, no prioridad respecto al Hijo y Espíritu Santo, sino origen, y bajo esta relación la Paternidad constituye á Dios en supuesto bien determinado é inconfundible. El Hijo es emanación del entendimiento, como generación subsistente, y por esto la Filiación constituye á Dios en imagen procedente de otro igual á Sí, formando un nuevo supuesto, distinto del Padre, aunque constituído en la misma naturaleza. El Espíritu Santo es aspiración de Padre y de Hijo, no dos aspiraciones, consideradas en su principio activo, cual si el Padre y el Hijo fueran dos aspiradores, sino aspiración que, teniendo origen en dos supuestos, subsiste en un mismo principio esencial. Es el amor que procede á la vez del Padre y del Hijo; es el Don que el Padre y el Hijo se envían mutuamente, y por esto constituye á la deidad en un supuesto que no es ni el Hijo, ni el Padre, distinto realmente de uno y otro, aunque la esencia sea la del Padre y la del Hijo.

Era de todo punto indispensable que te expusiera esa noción de Dios Trino y Uno, porque sin ella es inconcebible la vida de Dios. Un Dios impersonal, el Dios de la ciencia, el Dios de las teogonías excogitadas por el hombre; es un Dios inerte que sólo fué Creador por un puro alarde de su infinita sabiduría y de su omnipotencia, gracias á las cuales pudo salir de la soledad en que había reposado durante las eternidades. Pero el Dios de los cristianos, el Dios Trino y Uno, es un Dios vivo, infinitamente activo, plenamente dichoso, que en Sí mismo, y sin necesitar la creación, ocupa su infinita actividad, llena su inteligencia con la verdad esencial, satisface su voluntad con el bien absoluto, y acalla la capacidad inmensa de sus aspiraciones ilimitadas con

el goce de una felicidad insuperable. Eternamente subsistió en Sí mismo, en posesión de la plenitud del sér, en posesión de una beatitud perfectísima, sin que ninguna tendencia natural le hiciera desear más de lo que poseía y gozaba. Hubiera podido permanecer siempre, como estuvo antes del tiempo, viviendo en Sí; y nada hubiera faltado á su felicidad y á su gloria, porque no había más sér que el suyo, ni podía haber otro sér que el que su omnipotencia produjera. Podía prescindir de la creación, porque ni ésta había de aumentar su gloria, ni con ella había de lograr mayor dicha y complacencia, pues que no había de modificar su vida esencial. Cuanto podía existir estaba presente á su inteligencia, porque con un mismo acto contemplaba su Verbo y las criaturas todas; sólo que en su Verbo veía su propia sustancia y en las criaturas veía lo que El había de comunicarles y que aún no era, y que sólo sería cuando le pluguiera. Al Verbo se dirigía con intensión infinita de amor y de vida, y el Verbo tendía hacia El con impulsión también infinita de reconocimiento y de adoración, y esa comunicación sustancial era su felicidad suma, su vida esencial; mientras que la contemplación de las criaturas no le atraía, porque no habían de poseer más que lo que El hallaba en Sí y quería comunicarles, y sólo lo retendrían mientras graciosa y libremente se lo conservara.

De donde debes sacar, querido Conrado, que la vida de Dios fué perfectísima desde la eternidad, infinitamente activa, infinitamente productora, infinitamente dichosa, y que en Dios el ser, el vivir, el entender y el amar, son una misma cosa.

Y no creas que esa contemplación de la vida divina, sea asunto propio y exclusivo de los teólogos; porque, sobre ser indispensable á todos los creyentes tener una noción general del Dios á quien adoran, de ese Dios que es personal, vivo, necesariamente activo, y no un Dios concentrado en la tranquila posesión de sus perfecciones, según muchos se lo imaginan; es también indispensable para llegar á un conocimiento claro, distinto, adecuado, de la religión verdadera, que empieza en esa vida de Dios, se desarrolla en ella y en ella termina y halla su complemento. La religión verdadera y única, que es la cristiana, surge eternamente del seno de la Divinidad, se exterioriza en el mundo visible, sin desprenderse de Dios, evoluciona durante un ciclo, más ó menos dilatado, en las regiones del espacio y en las sinuosidades del tiempo, y vuelve á reconcentrarse en el mismo Dios, para subsistir allí durante la dilatación de las eternidades. Tú conoces la religión cristiana, en su manifestación histórica, que empieza con Adán en el Paraíso, y terminará con el Juicio final en el valle de Josafat; pero no conoces de ella más que una fase, y aún esa de un modo incompleto; porque toda esa religión histórica tiene precedentes eternos que la explican, y logrará un desenvolvimiento eterno que debe completarla. Por esto te

he invitado á que fijes tu consideración en la vida de Dios, porque así como esa vida divina, en cuanto es inmanente y necesaria, determina relaciones intrínsecas, cuyos términos son Padre, Hijo y Espíritu Santo, subsistentes en una misma esencia á pesar de su distinción; asimismo esa vida divina, saliendo de Dios *ad extra*, prolongándose fuera del seno de la Trinidad Beatísima, dándose á conocer, revelándose, manifestándose, haciendo ostensión del tesoro infinito de las divinas perfecciones, determina un conjunto de relaciones que forman el fondo esencial de la religión.

Fácilmente comprenderás, querido Conrado, que esa manifestación externa de la vida de Dios, para actuarse de un modo real y efectivo, presuponía la existencia de seres distintos de Dios, ó lo que es lo mismo, debía fundarse en el supuesto de la creación. Y por esto Dios se determinó á ostentar el título de Creador. De modo que la creación no es más que una condición indispensable para la existencia de la religión. De donde concluirás que tienen de la religión una idea muy mezquina, los que la consideran como un accidente histórico en la vida de la humanidad, siendo así que si el género humano fué llamado á la existencia, si los globos navegan por las regiones inmensas del éter, si el espacio y el tiempo lograron una realidad entitativa, si Dios, después de una eternidad de vida dichosísima, quiso hacer partícipes á otros seres de su propia felicidad, creando el Universo y á cuantos seres le pueblan; todo eso debe ser tenido y juzgado como preliminar necesario para el establecimiento y desarrollo de la religión, sin la cual nada existiría fuera de Dios. Podía Dios manifestar, ó no, exteriormente su vida íntima; ninguna necesidad intrínseca le impelía á vivir fuera de Sí en la eternidad á *parte post*, saliendo del concentramiento dichosísimo en que había permanecido en la eternidad á *parte ante*; pero por su bondad infinita quiso comunicar su gloria, su felicidad, su vida, á otros seres; y éste había de ser el origen de la religión; pero ¿cómo llegar á él, sin la preexistencia de esos seres? De aquí, la necesidad de la creación, reclamada para la efectividad de la religión. Existe el universo, porque Dios quiso seres religiosos, más bien, porque Dios debía manifestarse á criaturas que pudieran conocerle, amarle y participar de su felicidad y de su vida. La participación de la vida divina á seres inteligentes, había de ser el fin de la religión, y para llegar á ese fin, Dios se hizo Creador.

Teniendo presentes las anteriores consideraciones, no puedes hallar inconveniente, querido Conrado, en concederme que la religión es eterna, en el verdadero sentido de esta palabra. Preexistió al tiempo, porque nació del seno de la Divinidad antes que las criaturas, y aún éstas fueron llamadas á la existencia para que aquélla lograra forma sensible; y además sobrevivirá á

todo lo que es contingente, porque logrará su perfección final, allá en las mansiones eternas de la gloria, cuando los mundos, chocando unos con otros al soplo de la Omnipotencia, se hayan mutuamente pulverizado. El tiempo y el espacio y el cortejo de seres que forman la creación y las fuerzas que incesantemente modifican el Universo, son y serán en obsequio á esa Religión que de ellos necesita, porque debe evolucionar fuera de Dios, del cual viene y al cual se dirige y en el cual termina. Y al hablarte en los términos generales que lo hago, no me olvido que de la creación forman parte esas miriadas de espíritus angélicos que llenan los cielos y los infiernos, porque también son criaturas de Dios, y también fueron llamados al existir porque habían de formar parte del plan divino de la religión. Yo no te sabré decir si por ellos empezó Dios la serie de creaciones, si preexistieron á la primera materia cósmica que llenó los espacios, ó si fueron creados cuando se hallaba ya iniciada la evolución de este Universo visible; pero sí puedo asegurarte que precedieron al establecimiento del hombre sobre la tierra, y que intervinieron en los hechos paradisíacos que fueron el principio histórico de nuestra religión. Ya antes habían sido convocados á dar á Dios culto religioso, y los que adoraron libre y amorosamente á la Divinidad, fueron admitidos á la participación de la vida divina, y expulsados de la presencia de Dios y lanzados á lo más hondo de los abismos tartáreos, los que negaron al Altísimo el obsequio debido. Y los que fueron confirmados en gracia y premiados, y los que fueron condenados por su rebeldía, todos formaban parte del plan divino de la religión; asistieron á su primera manifestación externa, influyen en su desarrollo histórico, y ella determinó la índole de su existir eterno.

He aquí ahora el concepto general que yo me he formado del plan cristiano. Aunque Dios, allá en el fondo de las eternidades, hallaba en la contemplación de su infinita excelencia una felicidad completa y absoluta, en la cual hubiera podido permanecer perennemente, sin que de su vida íntima pudiera brotar una aspiración que en ella misma no obtuviera satisfacción plena y adecuada; pero quiso proporcionarse una gloria accidental y extrínseca, dándose á conocer á seres que reconocieran su excelencia soberana, y la bendijeran y la adoraran, y haciéndoles en recompensa partícipes de su propia vida y felicidad. Su Omnipotencia le permitía hacer ostensión de sus divinos atributos y lograr la adoración que por ellos merecía, y su bondad le inclinaba á comunicar la felicidad suma que él sólo poseía y disfrutaba. Para esto debía manifestarse exteriormente, había de ser Creador. Pero no debía salir de sí y abandonar su concentración eterna, si de la creación no había de venirle una alabanza infinita, digna de su grandeza soberana. Otra cosa hubiera sido impropia de la Divinidad. ¿Y cómo las criaturas, limitadas

por su naturaleza, contingentes por precisión, habían de dar á Dios alabanza infinita, prestarle un homenaje de infinito valor? A este efecto, el Verbo Divino, debía hacerse criatura sin dejar de ser Dios, debía unir en su misma Persona, á la naturaleza divina una naturaleza creada, que fuera la síntesis, el epílogo, el compendio ó resumen de las criaturas racionales, destinadas á glorificar á Dios; por tal manera, que los actos de ese Verbo, así unido á las criaturas, es decir, los actos del Verbo Humanado, fueran actos de Dios y del hombre, y su vida, fuera á la vez divina y humana, y lo que El ejecutara fuera atribuído á los hombres en cuya representación había de obrar. Así había de lograrse que la criatura, por su unión personal con el Verbo Divino, participara de la vida divina, y volviera hacia Dios con actos de valor infinito, dignos de Dios, dignos de que Dios en recompensa admitiera á esa criatura á la participación de su propia felicidad. Puras criaturas son los hombres, pero incorporados á la vida del Verbo Humanado, prestan á Dios un homenaje de valor infinito y pueden aspirar á la eterna recompensa.

La religión en su plenitud esencial la hallarás en el Verbo Humanado, en Jesucristo. Hay en El dos naturalezas y una persona. Su vida no es puramente divina, no es tampoco puramente humana; es vida divino-humana. La vida de Dios es comunicada substancialmente á la Humanidad de Cristo; los actos del hombre, como informados por el Verbo Divino, pueden honrar dignamente á Dios, teniendo valor infinito. En la Humanidad de Cristo, ni Dios puede dar más á la criatura, ni de la criatura puede recibir más Dios. Dios vive en la criatura; la criatura ama y alaba dignamente á Dios, y aquella felicidad absoluta de la vida divina, es común á Dios y á la criatura. Ahí tienes, en su esencia, á la religión. Demos un paso más adelante, Conrado. La naturaleza humana adoptada por el Verbo Divino, para dar forma á la religión, era sustancialmente sintética, representativa del género humano; y por esto los actos de Cristo pertenecían, no á Dios y á un hombre, sino á Dios y á los hombres; en Cristo comunicaba Dios con los hombres, y con Cristo amaban á Dios los hombres, adoraban á Dios los hombres, sufrían los hombres, satisfacían los hombres y merecían los hombres. Otro paso más, y hagamos punto final, Conrado. A fin de que los hombres pudieran apropiarse y aplicarse los actos que con Cristo habían realizado, dándoles un valor personal utilizable para el individuo, instituyó la Iglesia, la cual por medio de los Sacramentos, del Sacrificio, de la moral, de la oración, de los sacramentales, de los preceptos litúrgicos, etc., incorpora á los hombres á Cristo, les comunica la vida de Cristo, abrillanta sus actos con los méritos de Cristo; en una palabra, redime, santifica y salva á los hombres, haciendo á ellos extensiva la vida divino-humana de Cristo, que en la tierra poseen de un modo imperfecto, y que

obtendrán en toda la plenitud en los cielos. Es pues, la Iglesia, Cristo viviendo en la Humanidad y continuando su obra redentora y santificante en beneficio de los hombres, á fin de que cada uno personalmente realice lo que Cristo realizó en nombre de todos.

Expuesta esta idea general de la religión, procederé á su desenvolvimiento en las cartas sucesivas que me propongo enviarte sin intermisión.

Tu afmo. amigo y s. s. q. t. m. b.

O. S.

¡YA PASÓ!

Hubo un tiempo; lo recuerdo:
De mi vida en los albores
Soñaba luces y flores,
Alegrías é ilusión;
Y el ángel de blancas alas
Y de risueña mirada,
Cada día á la alborada
Me cantaba una canción.

Con angelitos jugaba
En mi existencia primera,
Como juega en primavera
Con las flores una flor;
Y al son dulce y melodioso
De sus cítaras de oro
Cantaban en bello coro
Mil cantilenas de amor.

¡Cuán feliz!... por entre rosas
De encantadora fragancia,
Se deslizaba mi infancia
Y mi tierna juventud;.....
Y hoy veo luces y flores,
Sueños, dichas, cantilenas,
Trocarse en amargas penas,
Y á mis pies un ataúd.

La inocencia y la alegría
De mis juegos ya pasaron,
Los angelitos volaron,
Y el cielo los recibió;
¡Triste de mí, que la vida
Debo pasar en quebranto...!
Tras la dicha viene el llanto...
Y la dicha ya pasó.

R. O. E.

Algunos Pensamientos filosóficos, políticos y religiosos.

Hoy se lee mucho y se medita poco. La pasmosa abundancia de escritos que diariamente salen de la prensa para inundar las ciudades, los pueblos y las aldeas, y que por su interés palpitante deben ser leídos al momento y de corrida, ocasiona una lamentable frivolidad en los espíritus, que se acostumbran á juzgar con ligereza y precipitación y á considerar las cosas superficialmente. Los publicistas se ven precisados á escribir siempre á vuela pluma, para que otro no se les anticipe en la exposición y apreciación de los hechos; y los lectores se acomodan paulatina é insensiblemente á pensar y discernir con igual ligereza y frivolidad, porque se apresuran á terminar una lectura para dar

comienzo á otra que está esperando su turno. Mas que conocimiento cabal y ajustado de las cosas y de las personas, se busca en los escritos impresiones momentáneas, que llevan tras sí el asentimiento ó la repulsión, que debían ser obra de la reflexión y del juicio.

Las anteriores consideraciones nos han movido á publicar algunos pensamientos brotados de cerebros privilegiados, y que por su novedad y alcance son á propósito para estimularnos á la meditación y al estudio. Son como una especie de contrapeso á la ligereza de los escritos que suelen caer en nuestras manos.

***

La sobriedad es tan necesaria al espíritu para sus adelantos, como al cuerpo para su salud; no hay sabiduría sin prudencia, no hay filosofía sin cordura.

(*Balmes, Filos. Fund. tom., 1.° cap. 2.°*)

***

Cada hombre es un prisma, y los rayos de Dios lo atraviesan. Lo hermoso no es él, sino los rayos, Dios mismo; pero sin él no los veríamos.

(*Oración fúneb. del G. Lamoriguière por el Ob. de Orleans*).

***

La filosofía consiste en ver en cada objeto todo lo que en él hay, y no más de lo que hay. Llámase, por tanto, filósofo un hombre que sabe dar á las cosas su verdadero valor, que nada desquicia, ni exagera, que imponiendo silencio á sus pasiones, rechazando el estímulo de los intereses, deslinda los objetos, aprecia sus diferencias, coteja sus semejanzas, clasifícalo todo cual conviene, y lo deja en su verdadero lugar y punto de vista.

(*Balmes. La Sociedad, correspondiente al 1.° de marzo de 1843*).

***

Sigillum veri simplex «la sencillez es el carácter de la verdad.»

(*Inscripción sobre la tumba del insigne Boerhaave*).

***

La poca filosofía aparta de la religión; la mucha filosofía conduce á ella.

(*Bacon de Verulamio*).

***

El común de los hombres entiende tanto en política, en general, y otras cosas semejantes, como en el cálculo infinitesimal;

pero en éste se usa un lenguaje peculiar y no usual, y en aquellas ciencias no. Está es una de las causas de que todos hablen de lo primero y no de lo segundo.

(*Balmes. La Sociedad*).

***

La naturaleza, sin la señal de la mano del hombre, es más sublime.

Hay bastantes cabezas que son libros y hasta bibliotecas; pero pocas inteligencias.

El pensar es un misterio, el hablar es un misterio, el hombre un abismo.

El hombre tiene necesidad de amar; y la base de la religión es el amor.

Está sediento de saber, de conocer la verdad, y el premio que promete la religión es el conocimiento de la verdad infinita.

El divorcio de la religión y de la politica es un imposible; la razón lo convence, la experiencia lo atestigua.

El poder social ha perdido de su fuerza, la religión de su ascendiente, y he aqui que vuelven á presentarse el duelo y el suicidio. Decis que el Cristianismo ha civilizado el mundo; esto es decir que el Cristianismo es una verdad.

Quien se interesa mucho por las formas politicas mostrándose muy entusiasta de este ó aquel sistema, ó es un ambicioso ó poco entendido.

Hay en el fondo de nuestra alma una luz superior á todas las afecciones de momento, una luz que es común á todos los hombres, y que es luz en todos tiempos; esto á más de ser un aviso para no errar en muchas cuestiones, nos suministra una robusta prueba de que el alma no es el resultado de la organización.

(*Id. id.*)

***

Preciso es confesar que, en las precedentes lineas hállase material suficiente para llenar grandes volúmenes; y sea dicho, con perdón de los enemigos de nuestra santa fe, en ellas aparece cual gigante levantado sobre la cúspide de toda filosofía, desde donde descubre nuevos mundos el espíritu eminentemente filosófico de nuestro inclito y benemérito sacerdote el Dr. D. Jaime Balmes; y grato es decirlo, y consolador el experimentarlo; entre esos mundos se descubre una prueba incontrovertible en favor de la divinidad de la religión católica, y se reciben lecciones muy saludables para no entregarse á los devaneos de una filosofia insensata.

J. F. E.